

Secretaría

E 0264/2012

PARLAMENTO DEL MERCOSUR
PARLAMENTARIA EURO-LATINOAMERICANA (EUROLAT)

Informe presentado por el señor Representante José Bayardi
sobre lo actuado del día 3 al 4 de mayo de 2012, en la ciudad de Hamburgo,
Alemania

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

Montevideo, 18 de junio de 2012.

Señor Secretario
de la Cámara de Representantes,
Dr. José Pedro Montero.

Presente.

En cumplimiento del artículo 104 inciso P del Reglamento del Cuerpo elevo a Ud. el informe con los detalles de la misión oficial llevada adelante en la Reunión de la Mesa Directiva Ampliada de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EUROLAT) entre los días 3 y 4 de mayo de 2012, en la Ciudad Libre Hanseática de Hamburgo (Alemania). En la misma participé como representante del Parlamento uruguayo ante el Parlamento del Mercosur y Delegado del Parlamento del Mercosur ante la Asamblea de Eurolat y Co Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Políticos, Seguridad y Derechos Humanos.

El informe contiene detalladamente todas las actividades realizadas en el marco de la reunión, así como la lista de participantes por cada Componente (Europeo y Latinoamericano) de la Asamblea de Eurolat.

Sin más y disculpando la demora en la entrega del presente informe se despide de Ud. atentamente.

JOSÉ BAYARDI
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO

INFORME

REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA DE EUROLAT

3 y 4 de mayo de 2012- Hamburgo, Alemania.

I. La Asociación Estratégica Birregional UE- ALC:

En el año 1999 la Unión Europea y América Latina y el Caribe constituyeron una asociación estratégica basada en la Declaración y el Plan de Acción adoptados en la I Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno (Cumbre UE-ALC), que se llevó a cabo en Río de Janeiro, Brasil.

Uno de los objetivos de esta Asociación Estratégica Birregional es el de consolidar el dialogo político tanto a nivel regional (UE-ALC), como a nivel subregional (UE-Mercosur, UE-Comunidad Andina, UE-Centroamérica) y bilateral (UE-México, UE-Chile, UE-Brasil).

Dicho dialogo político se desarrolla en foros y encuentros de los distintos niveles de gobierno que culminan con una Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que se lleva a cabo cada dos años, Cumbre que evalúa los avances de las metas establecidas en el ámbito de la Asociación.

EuroLat:

Eurolat constituye la institución que representa la dimensión parlamentaria de esta Asociación Birregional. Creada en la Cumbre de Lima del año 2006, la Asamblea es el órgano de debate, seguimiento y control de los asuntos relativos a las relaciones entre Europa y América Latina.

Entre sus facultades se pueden destacar las de adoptar resoluciones y recomendaciones dirigidas a la Cumbre UE-ALC y a las instituciones, órganos y grupos y conferencias ministeriales dedicadas al desarrollo de la Asociación, incluidos el Grupo de Río y el Proceso de San José.

Composición:

La Asamblea EuroLat está compuesta por 150 parlamentarios:

- 75 por el Parlamento Europeo, y
- 75 por el componente latinoamericano.

El componente latinoamericano está integrado por:

- el Parlamento del MERCOSUR,
- el Parlamento Andino,
- el Parlamento Latinoamericano,
- el Parlamento Centroamericano,
- la Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea-México y
- la Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea-Chile.

Estructura organizativa:

La estructura organizativa de la Asamblea EuroLat se divide en: Sesión Plenaria, Mesa Directiva, Comisiones Permanentes, Grupos de Trabajo y Secretariado.

Las Sesiones Plenarias Ordinarias se realizan una vez al año, alternativamente en un país de América Latina y el Caribe y en un país de Europa.

En el 2010 la EuroLat se reunió en Sesión Plenaria durante los días 13 al 15 de mayo en la ciudad de Sevilla, España, previo a la VI Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado y Gobierno de la Asociación UE ALC que tuvo lugar en Madrid.

En el año 2011, las reuniones se desarrollaron del 16 al 20 de mayo en la ciudad de Montevideo, Uruguay, oportunidad en la cual el Parlamento del Mercosur fue el anfitrión del encuentro.

La Mesa Directiva es el órgano encargado de la coordinación de los trabajos de la Asamblea, establece la agenda, realiza el seguimiento de actividades y resoluciones que se adopten, y mantiene el vínculo con la Cumbre, entre otras funciones.

La Mesa Directiva está integrada por dos Co Presidentes (uno por cada Componente) y catorce Co Vicepresidentes (siete por cada Componente).

La Mesa Directiva generalmente se reúne tres (3) veces al año: en reunión preparatoria para la sesión plenaria anual; durante los días en que se desarrolla la sesión plenaria, y durante las reuniones de comisiones que se desarrollan en el segundo semestre.

II. Reunión de Mesa Directiva de EuroLat

Durante los días 3 y 4 de mayo del presente año, una delegación de Parlamentarios del Mercosur participó en la reunión de Mesa Directiva

ampliada de la Asamblea EuroLatinoamericana (EuroLat), realizada en la ciudad de Hamburgo, Alemania.

La Delegación del Parlamento del Mercosur estuvo integrada por los Parlamentarios Ignacio Mendoza, Mercedes González Villalba, Ramón Domínguez Santa Cruz y Carmelo Benítez por Paraguay; Fabio Biancalani por Argentina; Roberto Requião por Brasil y Gustavo Borsari y José Bayardi por Uruguay.

En la apertura de este encuentro participaron destacadas autoridades, como la Señora Dorothee Stapelfeldt, Vice-Alcaldesa de la Ciudad Libre Hanseática de Hamburgo y con la participación del Embajador de Chile ante la Unión Europea, Señor Carlos Appelgren, en nombre de la Presidencia de la CELAC; la Presidenta de la Fundación UE-ALC, Señora Benita Ferrero- Waldner; la Presidenta del Componente Latinoamericano de la Asamblea, Señora Gloria Oqueli y el Presidente del Componente Europeo de la Asamblea, Señor José Ignacio Salafranca Sánchez- Neira.

A continuación, se llevó a cabo un intercambio de puntos de vista con el Señor Jürge Klimke, de CDU/CSU, Presidente del grupo Parlamentario Alemania/México en el Bundestag. En las horas de la noche del día jueves 3 de mayo se inauguró la Sede de la Fundación UE- ALC.

El día viernes 4 de mayo, durante la reunión ordinaria de la Mesa Directiva, se trataron puntos de vista con el Director Ejecutivo de la Fundación UE-ALC, Embajador Jorge Valdéz, sobre la situación de las actividades de la Fundación, realizándose posteriormente una rueda de prensa.

En la reunión de la Mesa Directiva Ampliada de la Asamblea EuroLat, realizó una ponencia el Secretario General del Consejo de la Asociación de Empresas Latinoamericanas (Latein Amerika Verein e.V.) señor Christoph G. Schmitt.

Durante las jornadas de la reunión el Lic. Gustavo Arrighi, Co Secretario por el Componente Latinoamericano, presentó la propuesta del Parlamentario Ángel Ramón Barchini, Vicepresidente de la Mesa Directiva referente a la creación de subcomisiones en el ámbito de la Asamblea, a efectos de brindar mayor dinámica a los trabajos de las Comisiones permanentes. Tras un intenso debate se entendió conveniente crear una nueva Comisión Permanente en lugar de sub comisiones a efectos de atender prontamente y de manera concreta determinados temas que resultan de gran interés en la actualidad. La generación de nuevos espacios de participación se da en el marco de una reforma organizativa de EuroLat que se desarrolla con la finalidad de

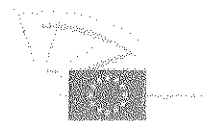
profundizar el análisis de los temas que mayor peso tienen para ambas regiones.

Por otra parte, se resolvió tras negociar con los parlamentos integrantes del Componente Latinoamericano, ampliar la participación del Parlamento del Mercosur en el mismo, pasando de tener 15 a 20 bancas en razón de la nueva integración del Organismo, a efectos de poder brindar espacios a todos los grupos y sectores políticos representados en su seno, y acercar a este ámbito de intercambio birregional, las posiciones e intereses de los ciudadanos del Mercosur.

Asimismo, se aprobó un nuevo calendario para el año 2012 en el cuál se incluyen las siguientes reuniones:

- Reunión ordinaria de la Mesa Directiva de la Asamblea y de las Comisiones permanentes los días 9 y 10 de noviembre.
- Sesión Plenaria Ordinaria, 23 a 25 de enero de 2013, justo antes de la I Cumbre CELAC-UE.

Se adjunta al presente informe: Programa de Actividades, Lista de Participantes, Proyecto referente a la creación de Subcomisiones y Acta de la Mesa Directiva.



ASAMBLEA PARLAMENTARIA EURO-LATINOAMERICANA

EUAL_PV(2012)0504

ACTA

de la reunión de la Mesa Directiva
de 4 de mayo de 2012, de las 9.30 a las 11.00 horas

Hamburgo, Alemania

La reunión comienza el viernes 4 de mayo de 2012, a las 9.45 horas, bajo la presidencia inicial de la Sra. Gloria Oqueli, Copresidenta de la Asamblea por parte del componente latinoamericano, en presencia del Sr. José Ignacio Salafranca Sánchez-Neyra, Copresidente de la Asamblea por parte del PE.

1. Aprobación del proyecto de orden del día **OJ-AP101.043v01-00**

Se aprueba el orden del día tal como figura en la presente Acta.

Intervienen: Sra. Rosario GREEN MACÍAS; Sr. Jorge PIZARRO SOTO; Sra. Gloria OQUELI; Sr. José Ignacio SALAFRANCA SÁNCHEZ-NEYRA.

2. Aprobación del acta de la reunión de:

- 22 de febrero de 2012 en Ciudad de México **PV-AP101.045v01-00**

Se aprueba el proyecto de Acta de dicha reunión, con una supresión al punto 3, pár. 2.

3. Comunicaciones de los Copresidentes

El Copresidente Sr. Salafranca comunica que se ha recibido notificación oficial sobre la aprobación de sendas resoluciones por parte de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano en relación con los dos temas siguientes: por un lado, una Resolución de 20 de abril de 2012 solicitando reconsideración de la decisión adoptada por la Comisión Europea contra el Consorcio Estatal Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios, S.A. CONVIASA, al cual se impide volar dentro del espacio aéreo de los 27 Estados Miembros de la UE. Por otro, una Resolución de 20 de abril en respaldo de la decisión del Gobierno de la República Argentina de nacionalizar a la empresa Repsol-YPF. A su vez, el Copresidente informa de la aprobación por parte del Parlamento Europeo durante su Sesión Plenaria de 19 de abril de una resolución sobre la seguridad jurídica de las inversiones europeas fuera de la Unión Europea. La

Copresidenta Gloria Oqueli informa también de la aprobación de una reciente Resolución por parte del Parlamen mostrando su solidaridad con la República Argentina en relación con su reclamación territorial sobre las Islas Malvinas. Comunica que dicho Parlamento no ha apoyado sin embargo la decisión del Gobierno Argentino de expropiar la mayoría de las acciones de dicha empresa Repsol-YPF.

Intervienen: Sra. Gloria OQUELI; Sr. Oscar ESCALANTE AYALA; Sr. José Ignacio SALAFRANCA SÁNCHEZ-NEYRA.

4. Programa de Actividades de la Asamblea para 2012: información actualizada

El Copresidente informa que, conforme a la propuesta de la Mesa Directiva en Ciudad de México, y tras el acuerdo de los diversos órganos competentes, el Programa revisado de Actividades de la Asamblea para 2012 incluirá: a) Una reunión extraordinaria de la Mesa Directiva ampliada a los Coordinadores de los Grupos Políticos y a los Copresidentes del Grupo de Trabajo Migración UE-ALC en Hamburgo (Alemania) los días 3 y 4 de Mayo, en colaboración con el Ayuntamiento de la Ciudad Libre y Hanseática y de la Fundación EU-LAC. b) Una reunión ordinaria de la Mesa Directiva de la Asamblea y de sus Comisiones permanentes los días 9 y 10 de noviembre en Cádiz (España), a invitación de la Presidencia española de la XXII Cumbre Iberoamericana. Forman parte también de dicho Programa de Actividades (habiéndose celebrado ya los días 21 a 23 de febrero pasado en Ciudad de México), una reunión de la Mesa Directiva y otra extraordinaria de la Comisión de Asuntos Políticos. En cuanto a la Sesión Plenaria Ordinaria, (inicialmente prevista del 2 al 4 de mayo en Santiago de Chile), tendrá lugar los días 23 a 25 de enero de 2013, justo antes de la I Cumbre CELAC- UE, según lo dispuesto en el artículo 7, párrafo 2 del Reglamento, con el acuerdo explícito de los órganos competentes de los Parlamentos que integran la Asamblea, incluidos los del PE. Por último, agradece a los Miembros de la Mesa, y en particular al Senado chileno, su activa participación y apoyo en la preparación del Programa de Actividades de la Asamblea para 2012 y en su revisión, que permite reaccionar con agilidad al cambio de fecha de la próxima Cumbre UE-CELAC, y contribuir al éxito del próximo Bicentenario de la Constitución liberal de Cádiz de 1812, de tan profundas implicaciones para la causa, no sólo de la independencia, si no también del parlamentarismo y de la difusión del ideal democrático en Europa y América Latina y el Caribe.

5. Intercambio de puntos de vista sobre los preparativos para las reuniones de las comisiones de la Asamblea que tendrán lugar en Cádiz los días 9 y 10 de noviembre de 2012

- Examen de los proyectos de orden del día de las tres comisiones
- Debate sobre los documentos y actividades de las tres comisiones

En primer lugar se examina el Proyecto conjunto de Programa para Cádiz, el cual prevé reuniones de la Mesa Directiva de la Asamblea (ordinaria), de las tres Comisiones permanentes y del Grupo de Trabajo Migración. Asimismo, se prevén reuniones preparatorias de la componente latinoamericana y de las familias políticas de la Asamblea. Además, se prevé una Sesión conjunta de Apertura de las tres Comisiones dedicada a la Conmemoración del Bicentenario de la Constitución de Cádiz de 1812. El Co-Vicepresidente Willy Meyer propone una Declaración de la

Mesa Directiva (artículo 18 del Reglamento) en homenaje al Coronel Riego, quien encabezó el pronunciamiento de Cabezas de San Juan (Sevilla) el día 1 de enero de 1820, y a todos los liberales que como él pagaron con su vida la lucha por el constitucionalismo y la libertad.

Intervienen: Sr. Willy MEYER; Sr. Jorge PIZARRO SOTO; Sra. Gloria OQUELI; Sr. José Ignacio SALAFRANCA SÁNCHEZ-NEYRA.

Tiene lugar después una breve presentación de los documentos y actividades de las tres Comisiones para Cádiz. El Copresidente Salafranca recuerda que las tres Comisiones deberán examinar y votar las enmiendas presentadas a las tres propuestas conjuntas de resolución discutidas en su última reunión de 21 a 23 de noviembre de 2011 en Bruselas, que son las siguientes: Propuesta de Resolución Común sobre "Lucha contra el Tráfico de Drogas y la Delincuencia Organizada" (Comisión de Asuntos Políticos, de Seguridad y de Derechos Humanos); Propuesta de Resolución Común sobre "Globalización y Crisis Financiera" (Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales) y Propuesta de Resolución Común sobre "Prevención de desastres en Europa y América Latina" (Comisión de Asuntos Sociales, Intercambios Humanos, Medio Ambiente, Educación y Cultura). Además, y como decidido en la anterior reunión de la Mesa Directiva en Ciudad de México, la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales deberá examinar en Cádiz un nuevo Informe con propuesta de resolución conjunta sobre el tema "Seguridad Alimentaria desde la perspectiva UE-ALC". Por otra parte, cada una de las tres Comisiones permanentes deberá examinar una versión actualizada de sus respectivos Documentos sobre Temas para Debate, así como los Temas de Actualidad que estime oportunos. A petición del Coordinador del Grupo S&D del PE, Sr. Luis Yáñez Barnuevo, se acuerda la apertura de un plazo de enmiendas adicional para los tres Informes, habida cuenta del largo periodo de tiempo transcurrido entre las discusiones de las propuestas de resolución (Bruselas, noviembre de 2011) y la discusión y voto de las enmiendas presentadas (Cádiz, noviembre de 2012), todo ello como consecuencia del aplazamiento de la Sesión Plenaria de mayo de 2012 a enero de 2013.

Decisiones:

- a) Se aprueba el Programa conjunto para las reuniones de los distintos órganos de la Asamblea en Cádiz los días 9 y 10 de noviembre de 2012.
- b) La Asamblea y sus Miembros harán cuanto esté en su mano por coadyuvar al éxito de las reuniones de EuroLat en Cádiz, así como de la XXII Cumbre Iberoamericana a celebrarse una semana más tarde.
- c) A tal efecto, se pospone el tratamiento del tema de la seguridad jurídica de las inversiones para una reunión ulterior, de preferencia con ocasión de la Sesión Plenaria de Santiago en enero de 2013, a la vista de la evolución de la situación y sobre la base de propuestas específicas elaboradas por la Mesa Directiva en su reunión en Cádiz.
- d) El Co-Vicepresidente Willy Meyer preparará un proyecto de Declaración de la Mesa en homenaje al Teniente Coronel Rafael de Riego y a los luchadores por el constitucionalismo y la libertad, vinculado si posible a un evento académico conmemorativo de los sucesos de Cabezas de San Juan el 1 de enero de 1820.
- e) Se abre un plazo de enmiendas adicional para las tres Comisiones hasta el viernes día 7 de septiembre de 2012.

6. Intercambio de puntos de vista con el Director Ejecutivo de la Fundación UE-ALC, el Embajador Jorge Valdez, sobre la situación actual de las actividades de la Fundación y sobre el establecimiento del Observatorio para las Migraciones UE-ALC

El Copresidente comunica a los Miembros que el día 9 de marzo de 2012 participó en la Primera Reunión del Consejo Directivo de la Fundación EU-LAC en Bruselas en representación de la Asamblea. Agradece al Director Ejecutivo de la Fundación (Embajador Jorge Valdez) y al Servicio Europeo de Acción Exterior (representado por el Sr. Rafael Dochao) dicha invitación. Anuncia su voluntad de seguir participando en futuras reuniones del Consejo Directivo en representación de la Asamblea. Recuerda el decisivo papel desempeñado por el PE en la propuesta inicial, en su creación y todo el apoyo presupuestario prestado a la Fundación. Muestra, por lo mismo, su perplejidad por el hecho de que, conforme a lo previsto en el Estatuto Provisional de la Fundación se haya invitado a las reuniones del Consejo Directivo de la Fundación al Copresidente de la Asamblea únicamente en calidad de observador. Pide a los representantes de la Fundación y el Servicio Europeo de Acción Exterior que el futuro Estatuto Internacional de la Fundación reconozca a los representantes de la Asamblea la condición de Miembros de pleno derecho. Estima asimismo insuficiente la financiación de la Fundación con sólo un millón y medio de euros por año con cargo al presupuesto comunitario, cantidad inferior incluso a la asignada en la pasada década de los noventa al IRELA (dos millones). Insiste en la necesidad de lograr un importante incremento presupuestario para la Fundación proveniente, no sólo del presupuesto de la Unión, si no también de contribuciones de los 60 Estados participantes en la Asociación Birregional y otras entidades públicas y privadas.

Interviene a continuación el Co-Vicepresidente y Copresidente del Grupo de Trabajo Sr. Jorge Pizarro, quien da cuenta de las gestiones efectuadas con la Presidenta de la Fundación EU-LAC y con el Director Ejecutivo, Embajador Jorge Valdez con el fin de poner en marcha el Observatorio para la Migración UE-ALC propuesto por la Asamblea EuroLat. Informa sobre la próxima participación de los dos Copresidentes del Grupo de Trabajo ante el Grupo de Alto Nivel sobre Migración a invitación de las presidencias chilena y danesa. Insiste en la necesidad de apoyar las gestiones antes los diversos gobiernos e instituciones regionales con el fin de obtener una adecuada financiación para la Fundación, indispensable para que esta pueda apoyar la creación del Observatorio y su vinculación con el mismo, en la forma y modalidades que se determinen. Propone mantener la capacidad de reunir al Grupo de Trabajo cuando se estime oportuno con el fin de apoyar dicha pretensión, que espera se plasme a más tardar en la próxima Cumbre CELAC-UE de Santiago de Chile. Acto seguido, toma la palabra el Director Ejecutivo de la Fundación, Embajador Valdez, quien informa sobre la situación actual de las actividades de la Fundación, así como sobre las perspectivas para la puesta en marcha del Observatorio propuesto por la Asamblea. En este sentido, se declara abierto a una interacción entre la Fundación y el Observatorio, siempre y cuando ello no conlleve la gestión y administración de éste por aquella, tareas para las cuales la Fundación no cuenta con los medios necesarios, pero sí para mantener una relación de coordinación y supervisión por parte de la Fundación que garantice un Observatorio autónomo en su organización y administración pero vinculado a los trabajos de la Asociación Birregional. Se muestra plenamente favorable a que, una vez disponga de suficiente financiación, la Fundación realice un estudio de viabilidad del Observatorio propuesto, conforme a las grandes líneas mencionadas. Interviene a

continuación el Sr. Rafael Dochao, en nombre del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), quien presenta los puntos de vista del SEAE sobre el estado de las relaciones UE-ALC, así como en relación la Fundación. Informa sobre la reciente firma de un Acuerdo de Colaboración entre la Comisión Europea y la Fundación en el que se prevé un presupuesto para la Fundación de un millón y medio de euros por año para el trienio 2012-2014. En su intervención, el Sr. Dochao apoya también la propuesta de que la Fundación efectúe un estudio de viabilidad del Observatorio para la Migración UE-ALC propuesto por la Asamblea. Por último, la Copresidenta Oqueli insiste en la necesidad de que la Fundación preste especial atención a los trabajos relacionados con la igualdad de género.

Intervienen: Sr. Jorge PIZARRO SOTO; Sr. José Ignacio SALAFRANCA SÁNCHEZ-NEYRA; Sra. Gloria Oqueli

7. Asuntos varios

Foro Euro-Latinoamericano de la Mujer

La Copresidenta Oqueli informa de la creación de una Red de Mujeres Euro-Latinoamericanas tras las últimas reuniones en Lima, Roma y Milán, la cual se reunirá también en Cádiz en paralelo a las reuniones de las Comisiones permanentes en noviembre próximo. Reitera su propuesta de institucionalización de los trabajos relacionados con la mujer mediante su adscripción formal a una Comisión permanente o incluso la creación de una nueva Comisión de la Mujer dentro de la Asamblea.

Modificación del Reglamento de la Asamblea: Artículo 27, parágrafo 3: Gastos de transporte local

El Copresidente Sr. Salafranca somete una propuesta de revisión técnica del párrafo 3 del artículo 27 del Reglamento de la Asamblea (exclusivamente en relación con los gastos de transporte local) con el objetivo de: a) Por un lado, preservar la regla general conforme a la cual los gastos de transporte local corren en principio por cuenta de cada Institución de origen; b) Posibilitar también el que, el Parlamento organizador que lo desee, dentro de sus propias capacidades financieras, pueda ofrecer a los demás participantes el transporte local relacionado con un determinado evento, ya sea por razones prácticas, de reciprocidad o de pura cortesía. Así lo han hecho ya el Parlamento Andino para las reuniones en Cuenca (Ecuador) en noviembre de 2010, el Congreso y Senado mexicanos en febrero de este mismo año en México D.F. y, por razones de reciprocidad, el PE en esta reunión de Hamburgo.

Modificación del Reglamento de la Asamblea: Artículo 23, Anexo I y concordantes: Creación de una cuarta Comisión parlamentaria permanente

Por parte del componente latinoamericano, y a instancias del Parlamento del Mercosur, se propone la creación de una cuarta Comisión permanente dentro de la Asamblea, con el fin de introducir mayor flexibilidad y equilibrio en los trabajos y responsabilidades de las tres Comisiones decididas inicialmente en 2006, cuando todavía no existía el Parlasur. La creación de una nueva Comisión permitiría además reequilibrar también la distribución interna de responsabilidades dentro de la componente latinoamericana. Además, posibilitaría dar cauce a la reiterada propuesta

de la Copresidenta Oqueli de institucionalizar las cuestiones relacionadas con la mujer, mediante su adscripción a la nueva Comisión. Por último, permitiría ampliar el número de cuestiones tratadas efectivamente en cada reunión de la Asamblea, incluidas las relativas a la lucha contra el hambre y a las cuestiones jurídicas. Sobre su posible composición numérica, y dado que el número total de Miembros de la Asamblea no debe de sufrir variaciones en relación con los 150 actuales (75 por cada componente), se propone que las tres comisiones actuales reduzcan su composición de 50 a 40 Miembros (20 por cada componente) y que la nueva pase a contar con 30 Miembros (15 por cada componente). Finalmente, el Copresidente recuerda que, conforme al artículo 31 de la Asamblea, toda modificación del Reglamento habrá de ser decidida por ésta sobre la base de las propuestas de la Mesa Directiva.

Intervienen: Sra. Gloria OQUELI; Sr. Fausto LUPERA; Sr. Jorge PIZARRO; Sr. Elias CASTILLO; Sr. Humberto PELÁEZ; Sr. José Ignacio SALAFRANCA SÁNCHEZ-NEYRA.

Decisiones:

- a) Se aprueba la modificación técnica del párrafo 3 del artículo 27 del Reglamento de la Asamblea (en relación con los gastos de transporte local).
- b) Se aprueba la modificación del Artículo 23, Anexo I y concordantes con el fin de crear una cuarta Comisión parlamentaria permanente compuesta por 30 Miembros (15 de cada componente), que se ocupe entre otros temas de las cuestiones vinculadas a la mujer.
- c) Se encarga al Secretariado la redacción de sendas propuestas de nuevo articulado en relación con ambas modificaciones, incluidas las competencias, responsabilidades y composición de la nueva Comisión, para su examen y aprobación por la Mesa Directiva en su próxima reunión en Cádiz.

Despedida de dos Miembros de EuroLat en representación del Senado de México

El Copresidente Sr. Salafranca pide que conste en acta el agradecimiento de la Mesa Directiva a los Senadores mexicanos, Sra. Rosario GREEN MACIAS y Sr. José GUADARRAMA, por su decisiva contribución y entrega al nacimiento, puesta en marcha y desarrollo de la Asamblea EuroLat desde su constitución en noviembre de 2006. Toman la palabra a continuación los dos mencionados, quienes se despiden de los presentes y de la Asamblea con emotivas palabras de agradecimiento y recuerdo.

Intervienen: Sr. José Ignacio SALAFRANCA SÁNCHEZ-NEYRA; Sra. Rosario GREEN MACÍAS; Sr. José GUADARRAMA; Sra. Gloria OQUELI.

8. Fecha y lugar de la próxima reunión

La próxima reunión ordinaria de la Mesa Directiva tendrá lugar el día 9 de noviembre de 2012, en Cádiz, España.

La reunión termina a las 11.40 horas.

LISTA DE ASISTENCIA / RECORD OF ATTENDANCE
LISTE DE PRÉSENCE / LISTA DE PRESENÇAS / ANWESENHEITSLISTE

Mesa Directiva / Executive Bureau / Bureau exécutif / Mesa Directiva / Vorstand ^(*)	
<u>Componente Europeo</u>	<u>Componente Latinoamericano</u>
José Ignacio Salafranca, (P), ^{(1) (2)} Andrés Perelló Rodríguez, VP ⁽¹⁾⁽²⁾ ; Norbert Glante, (VP) ⁽¹⁾⁽²⁾ ; Willi Meyer (VP) ⁽¹⁾⁽²⁾	Gloria Oqueli, (P) ⁽¹⁾⁽²⁾ Elias Castillo (VP), Parlatino ⁽¹⁾⁽²⁾ ; Rosario Green Macias (VP), CPM UE-México ⁽¹⁾⁽²⁾ ; Jorge Pizarro (VP) CPM EU-Chile ⁽¹⁾⁽²⁾ ; Fausto Lupera Martinez (VP) Parlandino ⁽¹⁾⁽²⁾

Otros Miembros/Other Members/Autres membres/Outros membros/Andere Mitglieder	
<u>Componente Europeo</u>	<u>Componente Latinoamericano</u>
Elmar Brok, ⁽¹⁾ ; Luis Yañez Barnuevo ⁽¹⁾⁽²⁾ ; Gesine Meissner ⁽¹⁾⁽²⁾ ; Edvard Kožušnik ⁽¹⁾⁽²⁾ ; Francesco Speroni ⁽¹⁾⁽²⁾ ; Francisco Sosa Wagner ⁽¹⁾⁽²⁾ ; Agustín Díaz de Mera ⁽¹⁾	Ignacio Mendoza (Presidente Parlasur) ⁽¹⁾⁽²⁾ ; Fabio Biancalani (Parlasur, Vicepresidente de la delegación de Argentina) ⁽¹⁾⁽²⁾ ; Roberto Requião (Parlasur, Presidente de la delegación de Brasil) ⁽¹⁾⁽²⁾ ; José Bayardi (Parlasur, Vicepresidente de la delegación de Uruguay) ⁽¹⁾⁽²⁾ ; Gustavo Borsari (Parlasur, Vicepresidente delegación de Uruguay) ⁽¹⁾⁽²⁾ ; Ramón Domínguez Santa Cruz (Parlasur) ⁽¹⁾ ; Juan Carmelo Benítez (Parlasur) ⁽¹⁾ ; Mercedes González Villalba (Parlasur) ⁽¹⁾⁽²⁾ ; Sonia Segura Varsoly (Parlacen) ⁽¹⁾ ; Oscar Escalante Ayala (Parlacen) ⁽¹⁾⁽²⁾ ; José Guadarrama Márquez (CPM UE-México) ⁽¹⁾⁽²⁾

Co-Secretariado EuroLat / EuroLat Co-Secretariat	
<u>Componente Europeo</u>	<u>Componente Latinoamericano</u>
Javier Fernandez Fernandez; Francisco Cabral; Anneli Köning	Humberto Peláez Gutierrez (Parlatino), Rubén Vélez Nuñez (Parlandino), Gustavo Arrighi (Parlasur), Ricardo Lagos (Parlacen); Victoria Eugenia Valencia Núñez (Parlatino)

^(*) (P) = Presidente / Chair(wo)man / Vorsitzender / Président
(VP) = Vicepresidente / Vice-Chair(wo)man / Stellvertretender Vorsitzender / Vice-Président / Vice-Presidente

⁽¹⁾ 3.5.2012

⁽²⁾ 4.5.2012